
 electroperu NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	MATERIA		NÚMERO DE NORMA
	TIPOS Y PERFILES DE USUARIO DE SOFTWARE DE ELECTROPERÚ		NP - 061
DISTRIBUCIÓN: D,DS,DA,G,P,C,A,R,GL,GC,GI,PM,PT,CO,CC,AL,AH,AC,AT,AI,RC,RE	NORMA QUE REEMPLAZA	FECHA DE EMISION 12 NOV. 2013	APROBACIÓN 

1. OBJETIVO

Establecer los diferentes tipos y niveles de usuarios, así como los perfiles respectivos para el uso de los equipos de cómputo, software y sistemas de información, en base a la función que desempeñan los usuarios en ELECTROPERÚ.

2. BASE LEGAL

- Decreto Supremo N° 13-2003-PCM, mediante el cual se dictan medidas para garantizar la legalidad de la adquisición de programas de software en entidades y dependencias del Sector Público.
- Decreto Supremo N° 076-2010-PCM, que modifica el Decreto Supremo N° 013-2003-PCM y establece acciones a adoptar, entre otras, la obligación de elaborar la directiva interna que establezca el perfil de los tipos de usuarios de acuerdo al uso que estos darán a las herramientas informáticas (sistema operativo y herramienta ofimática).

3. ALCANCE

- La presente Norma es de cumplimiento obligatorio para todos los usuarios de red y de sistemas de información de ELECTROPERÚ S.A.

4. DISPOSICIONES

En base a los sistemas de ofimática, aplicativos y sistemas de información que son utilizados en ELECTROPERU S.A. se han definido los siguientes tipos de usuario:



4.1 USUARIO A NIVEL DE SISTEMA OPERATIVO

El Usuario de Sistema Operativo es utilizado para la instalación y configuración del sistema operativo y software de ofimática, así como para la configuración del equipo, en ese sentido se han definido dos (02) perfiles de usuario.

4.1.1 Perfil Usuario Administrador:

Este perfil de usuario es usado a nivel de PC, en el cual los usuarios tienen acceso completo y sin restricciones a la configuración del equipo. En este nivel están considerados el personal de la Sub Gerencia de Informática encargado de la configuración del equipo e instalación del software base (sistema operativo y herramientas de ofimática), aplicativos y/o sistemas de información, así como aquellos usuarios que por la propia función que desempeñan así lo requieran.



 electroperu NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	MATERIA		NÚMERO DE NORMA
	TIPOS Y PERFILES DE USUARIO DE SOFTWARE DE ELECTROPERÚ		NP - 061
DISTRIBUCIÓN: D,DS,DA,G,P,C,A,R,GL,GC,GI,PM,PT,CO,CC,AL,AH,AC,AT,AI,RC,RE	NORMA QUE REEMPLAZA	FECHA DE EMISIÓN 12 NOV. 2013	APROBACIÓN 

4.1.2 Perfil Usuario Restringido:

Este perfil de usuario, también es usado a nivel de PC, en el cual los usuarios pueden utilizar el equipo, generar documentos, tener acceso a los aplicativos y/o sistemas de información de acuerdo a su función desempeñada, sin embargo no pueden instalar programas o cambiar la configuración del equipo. En este nivel están considerados todos los usuarios de la empresa debidamente autorizados.

4.2 USUARIO SISTEMA SAP

Se han definido cinco (05) tipos de usuario para el uso del Sistema SAP, con sus diferentes restricciones de acceso y condiciones a la hora de acceder al sistema.

4.2.1 Perfil Usuarios de Diálogo

Es el tipo de usuario, con el que acceden normalmente los usuarios finales que interactúan con el sistema, a través del cliente SAPGUI. Todos los parámetros del usuario definidos son verificados al iniciar sesión (proceso de login) y también las restricciones de logins múltiples. La mayoría de los usuarios de la empresa están encuadrados dentro de este tipo.

Este tipo de usuario es el que se utiliza para acceder a las transacciones en general, y permite interactuar con el sistema SAP en base a los roles y perfiles asignados.

4.2.2 Perfil Usuarios de Sistema

Estos usuarios no son interactivos y no pueden acceder al sistema SAP a través del SAPGUI. Son utilizados como usuarios de procesamiento por lotes, workflow, procesos ALE, etc. La contraseña solo puede ser cambiada por el administrador del sistema y se permiten logueos múltiples.



4.2.3 Perfil Usuarios de Comunicación

Utilizados para comunicación RFC entre sistemas, son los que comúnmente son utilizados para las interfaces entre sistemas. Tampoco es posible acceder a algún recurso informático (red, mail, sistema) en el cual se tiene que presentar sus credenciales (usuario y contraseña), por parte de usuarios finales a través del SAP GUI.

4.2.4 Perfil Usuario de Servicio

Son usuarios que requieren acceso anónimo. No es necesario que cumplan las normas de caducidad de contraseña y la misma, solo puede ser cambiada por el administrador del sistema. Las autorizaciones que se le otorgan al mismo deben ser mínimas y restringidas, específicamente a la necesidad por la que se creó el usuario. Su uso no es recomendable, salvo necesidad específica, ya que son accesibles mediante SAPGUI.



 electroperu NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	MATERIA		NÚMERO DE NORMA
	TIPOS Y PERFILES DE USUARIO DE SOFTWARE DE ELECTROPERÚ		NP - 061
DISTRIBUCIÓN: D,DS,DA,G,P,C,A,R,GL,GC,GI,PM,PT,CO,CC,AL,AH,AC,AT,AI,RC,RE	NORMA QUE REEMPLAZA	FECHA DE EMISION 12 NOV. 2013	APROBACIÓN 

4.2.5 Perfil Usuario de Referencia

Este tipo de usuarios es poco utilizado en general. No admiten logon de diálogo y pueden ser utilizados para traspasar sus autorizaciones al usuario que lo tiene como referente.

Perfiles de Usuario SAP

Las autorizaciones en SAP se manejan por medio de ROLES y dentro de los roles encontramos los PERFILES, en estos perfiles de usuario se almacenan las AUTORIZACIONES y son estas las que el Administrador SAP configura por medio de OBJETOS de AUTORIZACION, que es un mecanismo usado para INSPECCIONAR los privilegios de un usuario, para acceder a determinados datos o ejecutar determinados programas.

4.3 USUARIO SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Para el uso del Sistema de Trámite Documentario se han definido dos (02) perfiles.

4.3.1 Perfil Usuario Administrador:

Este perfil de usuario tiene acceso completo y sin restricciones al Sistema. En este nivel está considerado, el personal encargado de crear usuarios, dar autorización a las opciones del Sistema, en base al área a la que pertenece el usuario.

4.3.2 Perfil Usuario del Sistema:

Este perfil de usuario tiene acceso restringido a las opciones del sistema, las cuales le permiten operar el mismo y generar los reportes necesarios. En este nivel están considerados todos los usuarios que registran, derivan y efectúan un control y seguimiento de los diferentes documentos a través del Sistema.

4.4 USUARIO SITEC.NET

Los perfiles para el uso del Sistema de Información Técnica - Sitec.NET son:



4.4.1 Perfil Usuario Administrador:

Este perfil de usuario, tiene acceso completo y sin restricciones a todo el Sistema. En este nivel, está considerado el personal encargado de la administración del Sistema para la creación de usuarios, dar autorizaciones a las opciones del Sistema, de acuerdo a la función que cumple el usuario autorizado a usar el sistema.

4.4.2 Perfil Usuario del Sistema

El perfil usuario del sistema tiene acceso restringido a las opciones del mismo, opciones



 electroperu NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	MATERIA		NÚMERO DE NORMA
	TIPOS Y PERFILES DE USUARIO DE SOFTWARE DE ELECTROPERÚ		NP - 061
DISTRIBUCIÓN: D,DS,DA,G,P,C,A,R,GL,GC,GI,PM,PT,CO,CC,AL,AH,AC,AT,AI,RC,RE	NORMA QUE REEMPLAZA	FECHA DE EMISION 12 NOV. 2013	APROBACIÓN  JESÚS RAMÍREZ GUTIÉRREZ Sub Gerente General

que le permiten operar el sistema y obtener información de acuerdo al perfil asignado. En este nivel están considerados los usuarios como Jefes de Turno, Supervisores, Analistas y Técnicos de mantenimiento tanto mecánico como eléctrico del CPM, que deben gestionar diferentes actividades en el sistema según sus responsabilidades en la planificación, ejecución y evaluación del mantenimiento y/o del área de generación.

Los tipos de usuarios mencionados anteriormente, obedecen a perfiles de usuarios, que se encuentran definidos según el nivel de responsabilidad de los usuarios en las actividades de mantenimiento y generación del CPM, luego cada perfil está asociado a permisos que son los accesos al sistema.

4.5 USUARIO SISTEMA DE MEDICIÓN Y FACTURACIÓN DE SUMINISTROS DE ELECTRICIDAD SIMEFA

El Sistema de Mediciones y Facturación de Consumos de Energía (SIMEFA) tiene dos módulos principales (Módulo de Mediciones y Módulo de Facturación) en base a los cuales son asignados los accesos al sistema, en ese sentido se han definido dos(02) perfiles de usuario.

4.5.1. Perfil Usuario de Mediciones

Este perfil de usuario es asignado a los responsables de la lectura de las mediciones y determinación de los consumos de suministros de electricidad de los clientes de ELECTROPERU, por lo tanto tienen acceso únicamente a las opciones del Módulo de Mediciones.

4.5.2. Perfil de Usuario de Facturación

Perfil asignado al responsable del proceso de facturación del suministro mensual de electricidad de los clientes de ELECTROPERU, de acuerdo a las condiciones establecidas en los respectivos contratos y consumos determinados en el proceso de mediciones.



5. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 5.1. La instalación y/o configuración de usuarios y accesos de cualquiera de los tipos de usuarios definidos en el numeral 4, deberá ser solicitado por el Jefe inmediato superior vía correo electrónico o documento escrito a la Sub Gerencia de Informática.
- 5.2. El encargado de la creación de usuarios, mantenimiento y/o modificación de accesos y perfiles de usuarios, instalación de software y configuración de equipos de cómputo es la Sub Gerencia de Informática.
- 5.3. Las restricciones de instalación de Software están controladas a nivel de usuario de sistema operativo, en donde solo el personal autorizado de la Sub Gerencia de Informática puede dar acceso para fines administrativos a cada equipo.



Sub Gerencia de Planificación y Control



 electroperu NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	MATERIA		NÚMERO DE NORMA
	TIPOS Y PERFILES DE USUARIO DE SOFTWARE DE ELECTROPERÚ		NP - 061
DISTRIBUCIÓN: D,DS,DA,G,P,C,A,R,GL,GC,GI, PM,PT,CO,CC,AL,AH,AC,AT,AI, ,RC,RE	NORMA QUE REEMPLAZA	FECHA DE EMISION 12 NOV. 2013	APROBACIÓN 

6. RESPONSABLES

- 6.1 La Sub Gerencia de Informática es responsable de establecer los tipos de usuario para el uso de Software Legal de la empresa, creando el perfil adecuado de cada usuario.
- 6.2 El encargado de soporte, el cual pertenece a la Sub Gerencia de Informática, es el responsable del control de los perfiles a nivel usuario terminal.
- 6.3 La Sub Gerencia de Planificación y Control queda encargada de poner en conocimiento del personal de la empresa la presente norma.

7. CONTROL DE CAMBIOS

Por ser una norma nueva no contiene cambio alguno.

